



HABILITAN ÁREAS LIBRES DE VIOLENCIA

Inauguran dos instancias infantiles en Á. Obregón

Suman 18 centros que atienden a 890 menores de edad en la alcaldía; además auxilian a mujeres que corran peligro, indicó la alcaldesa Lía Limón

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La alcaldía Álvaro Obregón abrió dos nuevas estancias infantiles para sumar 18 desde el pasado 7 de marzo, que en conjunto atienden a 890 menores de edad.

“Los niños tienen derechos y tienen que estar por encima de lo que sea. Vamos por más (estancias), ya recuperaremos los espacios que se tenían cuando se cerró el programa. Nuestro compromiso es real, no es discurso sino acciones concretas”, indicó la alcaldesa Lía Limón durante la inauguración.

Agregó que las estancias no son un gran negocio de

algunos particulares, como afirma el gobierno federal.

Representan, aseguró, un ingreso digno para los responsables y las personas que allí trabajan, porque se crearon como un apoyo para la comunidad, generando una red con la que se benefician madres y padres trabajadores, y también abuelos.

En la CDMX, indicó la alcaldía en un comunicado, se cerraron 504 estancias infantiles, afectando a más de 30 mil infantes; en Álvaro Obregón cerraron 31 estancias que daban atención a 880 niñas y niños.

La Estancia Infantil El Mundo de los Niños también es un Punto Violeta, áreas habilitadas para atender a las mujeres que corran peligro o sean víctimas de violencia.

“Contrario a otros gobiernos que son indiferentes a la problemática que enfrentan millones de mujeres en esta ciudad, en Álvaro Obregón trabajamos con ustedes y para ustedes”, finalizó.



Foto: Especial

Lía Limón, alcaldesa en Álvaro Obregón, destacó que las estancias infantiles generan una red y benefician a padres de familia.



El responsable de la alcaldía entregó sus nuevos grados a varios oficiales /ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Blindar BJ ha dado resultados positivos: Santiago Taboada

ARTURO R. PANSZA *B MET*

Santiago Taboada Cortina, titular de la alcaldía Benito Juárez, dejó en claro que la estrategia Blindar BJ, emprendida en la demarcación, es el ejemplo de que un modelo de policía de carácter civil puede hacer frente a la realidad que se vive en la metrópoli.

En el marco del 81 Aniversario de la Policía Bancaria Industrial (PBI) y tras felicitar a los 52 elementos de la PBI, que pertenecen al equipo de proximidad Blindar BJ, aseguró que se mantendrá la inversión en esa estrategia de seguridad, la cual ha arrojado resultados positivos.

Se ha generado, dijo, una tendencia a la baja en el índice delictivo, lo que posiciona a la alcaldía como la más segura de la urbe y en los primeros lugares a nivel nacional. Los elementos que participan en ese programa de la demarcación territorial fueron reconocidos y ascendidos por su destacada labor en el resguardo de la seguridad de los vecinos, quienes de acuerdo al propio alcalde, tienen todo para hacer frente a la delincuencia, sin la necesidad de recurrir a la militarización.

Taboada Cortina sostuvo que no se quiere que Blindar BJ sea un proyecto más, si no que sea el mejor en materia de seguridad y de proximidad en la Ciudad de México desde las alcaldías, sin renunciar, sin escatimar al mando único que tiene el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

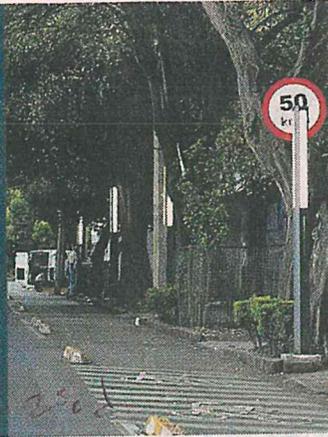
Sostuvo que ese modelo de proximidad tiene que ver con la atención inmediata, con resultados, de que la gente todos los días requiere de una policía precisamente que atienda sus necesidades.

"Estoy aquí, no solamente para reconocerles, sino también para felicitar a nuestros compañeros que por su trabajo, por su esfuerzo, por todo el acompañamiento del programa Blindar Benito Juárez (...) fueron reconocidos y ascendidos. Eso habla de que efectivamente sí se puede tener una policía bien capacitada, podemos tener elementos con las características necesarias para hacerle frente a la delincuencia, esto es el ejemplo de que un modelo de policía de carácter civil puede hacer frente a la realidad que hoy tiene la ciudad y no dudo que también tiene el país", delineó.



Compiten con el sol

BJ. Hay una competencia de iluminación en la ciclovia de Gabriel Mancera: las antorchas del sendero permanecen encendidas a pesar de ser de día!



Melissa Muñoz



IMPROVISAN PISTA. Vecinos y visitantes del Barrio La Merced acudieron ayer a conmemorar el 65 aniversario del Mercado con los tradicionales sonideros.

Vuelve multitud a festejo

REFORMA / STAFF *240*

Los sonideros con los que locatarios conmemoran el aniversario del Mercado La Merced volvieron a atraer a las multitudes.

Ritmos de salsa y cumbia reproducidos por equipos de audio con dos o tres bocinas estremecieron la Nave Mayor y la Nave Menor, luego de que, en los últimos dos años, el festejo se había realizado con recato por la pandemia de Covid-19.



■ Por primera vez en dos años, el evento lució abarrotado.

D



Vuelve... ②

Página

24

Sección

Cd

Fecha

25 SEP 2022

“Se siente muy bonito estar de vuelta, saber que el virus ya bajó, y que las autoridades nos hayan dejado hacer nuestras fiestas”, contó Sandra Duarte, comerciante del lugar.

“Esta zona de la Ciudad vive justamente de las ventas de barrio”.

Cada pasillo fue una fiesta diferente alrededor de los altares de la Virgen de la Merced, los cuales son adornados con flores por los locatarios.

La herbolaria María

Guerrero posee desde hace 40 años la imagen religiosa a la que ayer le llevó mariachis.

Fue duro, contó María, no poder festejar durante dos años.

“Siento muy bonito de poder estar aquí, en mi puesto y con mis compañeros del mercado. Fue triste no poder hacer nada en los últimos dos años, pero teníamos que respetar y cuidarnos del virus”, explicó.

La celebración se extendió a las calles aledañas,

con bocinas colocadas en ventanas y techos de otros inmuebles, para que quien pasara se uniera a las improvisadas pistas de baile ambientadas con sonideros del propio Barrio La Merced, pero también por otros provenientes de Nezahualcóyotl e Iztapalapa.

“(Pudimos) poner la música de barrio para gozar y estar de fiesta, sobre todo porque tenemos salud después de tanta enfermedad”, señaló Uriel Cruz, vendedor de artículos de romería.



DGC

BALIZAN RAMPAS EN TLALPAN

Personal de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan realizó trabajos de balizamiento de rampas para personas con discapacidad en el Centro de la demarcación, con el objetivo de respetar la movilidad para este grupo.

INSTITUTOS



Instituto de Verificación Administrativa

/// No presentaron la documentación que fue requerida por parte del personal (...) para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos”.

Clausuran 4 antros en La Roma e Hipódromo

IVÁN SOSA

2508

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) detalló que cuatro antros fueron clausurados en las colonias Roma e Hipódromo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“No presentaron la documentación que fue requerida por parte del personal especializado en funciones de verificación para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos”, indicó la dependencia.

De los sitios clausurados, tres se encuentran en la Colonia Roma Sur y el cuarto en Hipódromo.

En la revisión participó personal de las secretarías de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la Fiscalía General de Justicia, resguardados por elementos de Seguridad Ciudadana.

“Realizan visitas de verificación a establecimientos mercantiles, en donde la actividad es la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, para corroborar que cumplan con la normatividad vigente”, señaló.

Personal del Invea, cuyos inspectores portan credencial con código QR, también realizó revisiones en antros de la Alcaldía Álvaro Obregón, en donde aplicó sellos de clausura en tres sitios, que carecían de permisos.

Para orientar a operadores de establecimientos, el Invea comenzó a ofrecer jornadas de asesoría; ayer fue en la explanada de Tlalpan.



Página:

9

Sección:

MET

Fecha:

25 SEP 2022

INVEA

Suspenden siete negocios

Por vender bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) suspendió actividades en siete establecimientos mercantiles de la alcaldía Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Durante el operativo realizado en coordinación con las Secretarías de Gobierno (SEGOB); de Seguridad Ciudadana (SSC); de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se realizaron visitas de verificación a diversos establecimientos con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La dependencia informó que estos operativos se realizaron los días 22 y 23 de septiembre en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, respectivamente.

El objetivo de los operativos fue realizar visitas de verificación a establecimientos mercantiles, en donde la actividad preponderante es la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, para corroborar que cumplan con la normatividad vigente.

Como resultado de las visitas de verificación, el INVEA implementó medidas cautelares, consistentes con la suspensión de actividades.

Lo anterior, debido a que, durante las diligencias, los establecimientos no presentaron la documentación que fue requerida por parte del Personal Especializado en Funciones de Verificación, para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a colocar los sellos de suspensión de actividades.

Los siete establecimientos suspendidos se ubican: tres en la colonia Olivar del Conde 2a Sección, en la Alcaldía Álvaro Obregón; tres en la colonia Roma Sur, y uno en la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc. **Genoveva Ortiz**

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Insta especialista a proteger a personas cuidadoras

Pausan en Congreso sistema de cuidados

Encabeza la CDMX índices de población de adultos mayores a nivel nacional

REFORMA/ STAFF

A raíz de un coágulo en el cerebro, Victoria Jiménez, de 74 años, padece parálisis facial y corporal. Desde hace un año, su hija Gloria Villagrán, de 40, se dedica a velar y cuidar de ella junto con su hermana. Para Gloria no hay descanso al volver a casa tras su jornada como docente de educación media superior.

Aunque existe la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su atención de la Ciudad, en el Congreso sigue pendiente el Sistema Integral de Cuidados.

Este establecería las bases para que se garantice el derecho de las personas con algún nivel de dependencia, otorgándoles los elementos materiales y simbólicos para

vivir en sociedad. Esto también aplica para las personas cuidadoras, a quienes se les debe de reconocer como trabajadores sujetos a derechos.

Desde 2021 no hay avances, pese a las dos reuniones anuales que estableció la ley para dar a conocer los trabajos de la misma.

Victoria debe recibir atenciones con delicadeza, pues puede ser lastimada. Además, su hija debe comprar medicamentos para evitar otro coágulo, por lo que gasta más de mil pesos al mes, además de que se hace cargo de todos los gastos de la casa.

“Ella no puede hacer nada. No se puede incorporar a la cama, no puede ir sola al baño, no puede bañarse sola. Le compramos una silla-baño, porque para meterla al baño es muy complicado. Además, por el coágulo en la cabeza tiene cambios de humor”, comentó Villagrán.

María Montero y López Lena, especialista en psicología, señaló que para concretar el Sistema de Cuida-

dos se tendría que considerar a las personas cuidadoras en la agenda legislativa, pues mantienen jornadas laborales agotadoras que les genera “burnout”.

“En México hay que ampliar la visión del cuidado, particularmente en el sector de las personas mayores, con dos elementos importantes: la promoción de salud para las personas que están envejeciendo, para que aprendan a envejecer, eso es fundamental. La otra acción es cuidar a los cuidadores. Porque se da por hecho que la mujer se tiene que hacer cargo”, dijo.

Aclaró que es fundamental que el cuidado sea considerado como un recurso dentro del núcleo familiar, pero no una obligación.

El caso de Victoria y Gloria no es único. A nivel nacional, la cantidad de adultos mayores que necesitan cuidados por su vulnerabilidad es alta y, pese a eso, un gran número no tiene apoyo.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geo-

En proporción

La CDMX es la entidad con mayor porcentaje de población mayor de 65 años.

ENTIDAD FEDERATIVA	2010	2022
CDMX	7.9	11.1
Veracruz	7.4	10.0
Morelos	7.1	9.6
Sinaloa	6.6	8.9
Colima	6.3	8.4
Yucatán	6.9	8.7

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI

grafía (Inegi) refieren que en 2020 residían en México 15.1 millones de personas de más de 60 años, es decir, 12 por ciento del total de la población nacional.

Estas cifras señalan que hay 48 adultos mayores por cada 100 niños o niñas con menos de 15 años.